



UNIVERSIDAD
DE PIURA

ADMISIÓN

2027-I

CAMPUS
PIURA



Traslado Externo

Modalidad de admisión dirigida a postulantes que provengan de una Universidad peruana o extranjera; o de institución extranjera reconocida como universitaria o de nivel universitario y haber aprobado como mínimo setenta y dos (72 créditos).



Plazo de inscripción: Lunes 3 de agosto al lunes 31 de agosto de 2026.

Requisitos de inscripción

- 1 Realizar la inscripción en línea y completar los datos solicitados en el siguiente enlace:
<https://admision.udep.edu.pe/cPiura/control/>
- 2 Contar con los siguientes documentos:
 - Fotografía actual tamaño carné (fondo blanco, sin selfies y en formato JPG)
 - DNI por ambos lados (en formato PDF o Word)

Para los postulantes a Psicología la fase 1 también incluye un test de aptitud de aptitudes personales y una entrevista personal.

Proceso de traslado

- 1 Realizar la inscripción en línea.
- 2 Subir documentación académica y económica.
- 3 Realizar pagos correspondientes a: Traslado externo y Solicitud de convalidación externa.
- 4 Evaluación académica: Entrevista con el Director del Programa Académico.
- 5 Pago de convalidaciones: Procedencia de convalidación externa
- 6 Pago de matrícula.

Presentación de expedientes

Para presentar la documentación del expediente académico y del expediente económico, la Oficina de Admisión le enviará un correo con su usuario y su contraseña de acceso a la plataforma donde podrá subir la documentación correspondiente.

Requisitos de evaluación

1. Documentación de traslado externo:

- 1.1. Solicitud dirigida al Decano de la Facultad a la que postula.
- 1.2. Recibos de pago de los derechos académicos del trámite de traslado externo:
 - Derecho de traslado externo: S/ 470.
 - Solicitud de convalidación externa: S/ 80 por cada sílabo presentado.
 - Solicitud de procedencia de convalidación externa: S/ 135 por cada curso convalidado.
- 1.3. Constancia de primera matrícula en la que se indique el día, mes y año.
- 1.4. Constancia que acredite no haber dejado su universidad de procedencia por motivos académicos o disciplinarios (este documento deberá presentarse en original el día de la entrevista).
- 1.5. Certificado de estudios universitarios que incluya las asignaturas cursadas, las notas obtenidas y los créditos académicos (este documento deberá presentarse en original el día de la entrevista).
- 1.6. Sílabos de los cursos con el visto bueno de la Facultad o Programa de origen, en caso de solicitar la convalidación de cursos.

2. Documentación socioeconómica:

- 2.1. Los padres o responsables económicos deberán subir los documentos socioeconómicos (ingresos y egresos familiares) al formulario virtual de matrícula en un plazo máximo de 3 días calendario, a partir de haber recibido los accesos.igen, en caso de solicitar la convalidación de cursos.

3. Documentación académica:

- 3.1. Certificado de estudios secundarios.



- La cancelación de la matrícula se efectuará una vez culminado y aceptado el proceso de Traslado Externo. Vencido el plazo, la vacante ya no estará disponible y deberá consultar el proceso de reserva de matrícula con la Oficina de Admisión.
- Todos los documentos socioeconómicos presentados solo tendrán validez de 1 año.